

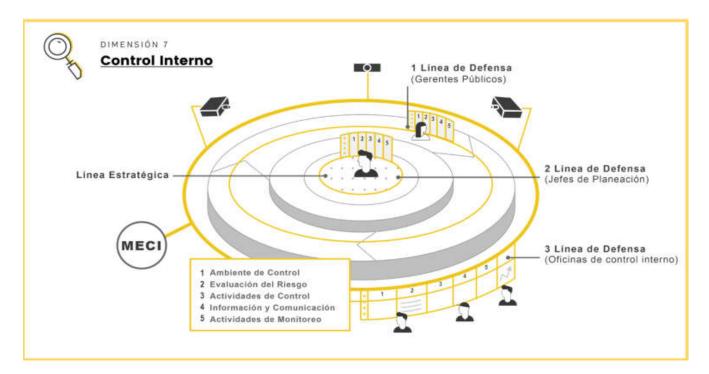
INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
JEFE DE CONTROL INTERNO O QUIEN HAGA SUS VECES: JORGE MARIO AGUDELO
GIRALDO.

PERÍODO EVALUADO: Julio a Octubre de 2018

FECHA DE ELABORACIÓN: 13 de noviembre de 2018.

Dando cumplimiento al artículo 9 de la Ley 1474 de julio 12 de 2011, el Departamento Administrativo de Control Interno presenta y publica el informe pormenorizado sobre el estado del Sistema de Control Interno de la Alcaldía de Armenia, correspondiente al período julio a octubre de 2018.

El presente informe se encuentra enmarcado en la estructura del modelo MECI, actualizado en la séptima dimensión de Control Interno del MIPG, en un esquema de 5 componentes: 1. Ambiente de Control; 2. Evaluación del Riesgo; 3. Actividades de Control; 4. Información y Comunicación; y 5. Actividades de Monitoreo. Adicionalmente, se elaboró una matriz con los avances y resultados obtenidos a partir del desarrollo de las siete (7) dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, la que forma parte integrante de este informe.















1. Ambiente de Control.

Se han realizado acciones para promover un ambiente de control al interior de la Administración, tales como:

- Definir para el Municipio de Armenia los siguientes valores éticos: Honestidad, Respeto, Compromiso, Diligencia, Justicia y a través de talleres con los diferentes facilitadores éticos fueron aprobados dos (2) valores adicionales: Eficacia y Perseverancia, los cuales se incorporarán en el Código de Integridad.
- Desarrollo de las gestiones tendientes a la adopción del código de integridad por parte del Municipio de Armenia, se tiene proyectada la resolución para su adopción, que se encuentra pendiente de la firma del señor Alcalde.
- El 23 de mayo de 2018, se realizó la socialización en el Comité Operativo sobre Autocontrol a los funcionarios de planta y contratistas del Departamento Administrativo de Control Interno, dicho tema fue presentado en la jornada de reinducción realizada por el Departamento administrativo de Fortalecimiento Institucional el 23 de junio de 2018 a los servidores públicos de la administración municipal.
- El Departamento Administrativo de Control Interno cuenta con el respaldo de alta dirección, en la inclusión de personal multidisciplinario para desarrollar las actividades inherentes a su rol de Evaluación Independiente, tales como: Asesorías y acompañamientos, seguimientos a los planes de mejoramiento suscritos con los Entes de Control y a los Planes de Acción, Auditorias, etc.
- Se llevó a cabo en la entidad la evaluación del desempeño de los servidores públicos de la Administración Central del Municipio de Armenia, así como el seguimiento al plan de trabajo de los servidores provisionales, teniendo en cuenta las competencias comportamentales definidas en el Sistema Propio de Evaluación del Desempeño del Municipio de Armenia
- Se han realizado actividades de bienestar social dirigidas al personal de la Administración Municipal como:
- * Intervenciones grupales para la prevención y manejo del stress, de acuerdo con la medición del clima laboral.
- * Charlas de preparación a los pre pensionados.





- * Sesiones de fomento del trabajo en equipo con las diferentes dependencias
- * Desarrollo de estrategias para la adaptación al cambio generado por traslados, reubicaciones, encargos y demás situaciones administrativas.
- * Desarrollo del Programa de promoción y prevención en salud (Seguridad y Salud en el Trabajo).

2. Evaluación del Riesgo.

Los procesos que conforman la Administración Central del Municipio de Armenia han realizado el seguimiento y medición de los indicadores de los Mapas de Riesgos correspondiente al segundo cuatrimestre de 2018, así mismo, el Departamento Administrativo de Control Interno realizó el seguimiento y evaluación a los Mapas de Riesgos y Controles de los procesos, efectuando las observaciones y recomendaciones correspondientes.

Cabe resaltar que a través del equipo de funcionarios enlace para el tema de riesgos, se identificaron 3 riesgos de corrupción transversales a toda la administración, facilitando el seguimiento y control en cada uno de los procesos.

Se llevaron a cabo actividades de capacitación a la comunidad en general en cuanto al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y al manejo y establecimiento de riesgos, tanto operativos como de corrupción, con el fin de que la ciudadanía conozca de primera mano las herramientas con que cuenta la administración para la mitigación de los riesgos.

3. Actividades de Control.

Los procesos de la Administración Central del Municipio de Armenia, reportaron dentro del seguimiento y medición de los indicadores de los Mapas de Riesgos correspondiente al segundo cuatrimestre de 2018, los controles que están siendo aplicados para la mitigación de los mismos.

Las dependencias de la entidad han realizado el reporte del seguimiento a las metas de Resultado y de Producto del Plan de Desarrollo 2016-2019 a través de la Estrategia Sinergia Territorial, donde se evidencia el avance logrado y se generan las alertas correspondientes. Este seguimiento es publicado en la página web de la Administración Municipal en el link http://planeacionarmenia.gov.co/seguimiento-plan-de-desarrollo-estrategia-sinergia/.









Departamento Administrativo de Control Interno PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA CORTE AL 31 DE AGOSTO DE 2018

SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO

DE 566 METAS PARA EL CUATRENIO 2016-2019 SE TIENEN UN TOTAL DE: 163 METAS DE RESULTADO Y **403** METAS DE PRODUCTO

TOTAL METAS PLAN DE DESARROLLO 2016-2019 566		
ROJO 0.00% - 55.99%	AMARILLO 56.00% - 66.99%	VERDE 67.00% - 100.00%
61	132	375
10,74%	23,24%	66,02%
10,74%	89,26%	

Fuente: Información plataforma Sinergia Territorial.

4. Información y Comunicación.

En visita de inspección y control realizada los días 10 al 13 de julio de 2018 por los funcionarios del Archivo General de la Nación a la Administración Municipal, se verificó el cumplimiento de la Ley 594 del 2000, ley 1712 del 2014, así como de las demás normas que regulan la gestión documental y la función archivística en el ente territorial, se suscribió Plan de Mejoramiento Archivístico (PMA), en el que la administración municipal estableció acciones de mejora, con el fin de minimizar los hallazgos detectados. El Departamento Administrativo de Control Interno enviará el primer informe de seguimiento en el mes de noviembre al Archivo General de la Nación.

En el mes de Julio de 2018, la Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones con el fin de realizar una eficiente gestión de la seguridad y conservación de la información al interior de la entidad elaboró los siguientes planes:

- Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.
- Plan de Tratamiento de Riesgo de Seguridad de la Información
- Plan Estratégico de las TIC.











5. Actividades de Monitoreo.

El Departamento Administrativo de Control Interno realizó seguimiento a los Planes de Acción del primer semestre en las 15 dependencias del nivel central, se socializaron los resultados obtenidos en mesas de trabajo con dichas dependencias.

Con respecto al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, el Departamento Administrativo de Control Interno realizó el seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas en el mismo de acuerdo con cada componente, correspondiente al segundo cuatrimestre de 2018. Se elaboró el informe consolidado del seguimiento, el cual fue publicado en la página web de la Alcaldía de Armenia. Así mismo, en la página web se tiene un link para que los ciudadanos presenten quejas y denuncias de los actos corrupción realizados por funcionarios de la entidad correspondientes a los trámites de la Secretaría de Tránsito y Transporte, según lo establecido en el Pacto de Transparencia suscrito con la Comisión de Moralidad del Quindío.

Las dependencias de la Administración Municipal realizaron la medición de los Indicadores de los Objetivos Estratégicos por procesos, los cuales fueron reportados a la Oficina del Sistema de Gestión Integrado Calidad-MECI de la entidad.

El Departamento Administrativo de Control Interno en cumplimiento del Cronograma seguimiento y evaluación realizó adicionalmente las siguientes actividades:

- Seguimiento a los Planes de Mejoramiento suscritos por las dependencias con la Contraloría Municipal de Armenia, con la Contraloría General de la Republica y con el Departamento Administrativo de Control Interno.
- Seguimiento a las PQRSD en el Proceso Servicio y Atención al Ciudadano.
- Seguimiento a los Derechos de Petición del Despacho del Alcalde.
- Seguimiento y Control Preventivo a la Contratación.
- Seguimiento al Comité de Conciliación.
- Seguimiento a la Evaluación de Desempeño Laboral y a los Acuerdos de Gestión.
- Seguimiento a Acciones Correctivas y Preventivas derivadas de Auditorías de Calidad.





- Seguimiento y Evaluación a la gestión del Control Interno Disciplinario.

RECOMENDACIONES

- Continuar con la ejecución de las actividades pendientes de los Planes de Acción resultantes del ejercicio de Autodiagnóstico de las Políticas priorizadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública para la Alcaldía de Armenia.
- Realizar socialización al interior de la entidad del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información y del Plan de Tratamiento de Riesgo de Seguridad de la Información.
- Dar cabal cumplimiento a las acciones contempladas en el Plan de Mejoramiento suscrito con el Archivo General de la Nación.
- Realizar ejercicios de autoevaluación del cumplimiento de las acciones establecidas en los Planes de Mejoramiento suscritos con los Entes de Control Externo y con el Departamento Administrativo de Control Interno.

Jorge Mario Agudelo Giraldo Director Departamento Administrativo de Control Interno Alcaldía de Armenia





